

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 050- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00153-00- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAID RAFAEL ORTA PEREZ	NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO-SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO-DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO.	SEP2-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA	312-318	AUTO MEDINATE EL CUAL SE PRECISAN LOS TERMINOS EN QUE SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DE PRUEBAS. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO

FIJADO HOY, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LAS 8:00 A. M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA